



FECHA: 2023-06-15

EXPEDIENTE: 23-001227-0305-PE

PROCESO: MALTRATO

ACTOR: STEPHANIE GABRIELA AGUILAR ARIAS

DEMANDADO/DENUNCIADO: ROY ARIAS RODRIGUEZ

JUZGADO PENAL DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSE

Quien suscribe STEPHANIE GABRIELA AGUILAR ARIAS, denunciante y de calidades ya conocidas en autos, me presento ante su autoridad para manifestar/solicitar lo siguiente.

MANIFIESTO

Nombro como mi abogado privado para presentar ACCIÓN CIVIL Y QUERELLA en el presente asunto al LIC. HENRY RODRIGUEZ RAMIREZ, abogado, carnet 32615.

STEPHANIE GABRIELA AGUILAR ARIAS

El suscrito abogado Lic Henry Rodriguez R, acepto el cargo.

LIC HENRY RODRIGUEZ R.



Notificaciones: Las recibiré al correo notificaciones@crderecho.com

ES TODO. En espera de que se resuelva conforme.

FECHA: 2023-06-15

EXPEDIENTE: 23-001227-0305-PE

PROCESO: MALTRATO

ACTOR: STEPHANIE GABRIELA AGUILAR ARIAS

DEMANDADO/DENUNCIADO: ROY ARIAS RODRIGUEZ

JUZGADO PENAL DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSE

Quien suscribe STEPHANIE GABRIELA AGUILAR ARIAS, denunciante y de calidades ya conocidas en autos, me presento ante su autoridad para manifestar/solicitar lo siguiente.

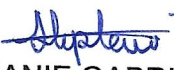
MANIFIESTO

El día de ayer 14 de junio del 2023 recibí una llamada de la fiscalía en la se me indicaba que podría constituirme en querellante y actora civil, en ese momento por teléfono no entendí de que se trataba por cuanto le manifesté a lo que me interesaba era continuar con el proceso penal.

Hablando con mi abogado el día de hoy me aclara sobre el derecho de querellar y lo que significa, por cuanto manifiesto de forma expresa mi interés en **SI** constituirme como querellante y actora civil.

Notificaciones: Las recibiré al correo notificaciones@crderecho.com

ES TODO. En espera de que se resuelva conforme.


STEPHANIE GABRIELA AGUILAR ARIAS

